

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2026/03310 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas, composición del órgano técnico de selección y fecha del primer ejercicio para la convocatoria de una plaza de intendente de la Policía Local, por promoción interna.

ANUNCIO

Concluido el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir por el sistema de concurso-oposición en promoción interna de una plaza de "intendente/a de la Policía Local" del Ayuntamiento de Llíria, se dicta Resolución de Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2026, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, composición del OTS y fecha de realización del primer ejercicio, siendo su redacción, en lo que interesa, de la siguiente manera:

"Primero. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos (turno promoción interna)

NUM. ORDEN	ASPIRANTE	DNI
1	MARTÍNEZ PEÑA J	***2958**

Aspirantes excluidos: ninguno.

Motivos de exclusión:

1. No abono de tasa, pago parcial o pago extemporáneo
2. No acreditación de representación.
3. Falta de firma en solicitud y/o no hacer constar que se reúnen todos los requisitos exigidos en las bases.
4. Presentación fuera de plazo.
5. No presentación de titulación requerida o equivalente o los estudios cursados no cumplen con los requisitos de las bases.
6. No presentar declaración responsable de que las copias aportadas son copias literales de la documentación original.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la Base sexta, se establece la designación del personal que compondrá el Tribunal Calificador, como a continuación se describe:

Presidente/a:

- Titular: José Joaquín LLodra Montañana (Intendente-jefe de la Policía Local de Moncada).
- Suplente: Jose Alberto Policarpo Ballester (Intendente-jefe de la Policía Local de L'Elia).

Secretario/a:

- Titular: Jorge Vicente Vera Gil (Secretario General del Ayuntamiento de Llíria).



- Suplente: Evaristo Muñoz Monterde (Vicesecretario del Ayuntamiento Lliria).

Vocales:

- Titular: Daniel García Arlandis (Intendente de la Policía Local de Algemesí).
- Suplente Francisco Selma Bort (Intendente-jefe de la Policía Local de Catarroja).

- Titular: Fernando Tejera Pastor (Intendente-jefe de la Policía Local de Ribarroja del Turia).
- Suplente: Carlos García Bujeda (Intendente de la Policía Local de Quart de Poblet).

- Titular: Ricardo Sánchez Montserrat (Intendente de la Policía Local de Paterna).
- Suplente: Álvaro Morales Mateu (Intendente de la Policía Local de Chiva).

Tercero. Convocar a los/as aspirantes/as admitidos/as a la realización del primer ejercicio consistente en la realización de una prueba de aptitud psicotécnica según el programa establecido en el apartado 8.1.1 de las bases y que se llevará a cabo el jueves día 23 de abril de 2026, a las 10.00 horas, en la Central de la Policía Local de este M. I. Ayuntamiento sita en la C/ Pla de L'Arc, núm. 56, CP 46160, Lliria (Valencia). Los/as aspirantes deberán aportar la documentación identificativa (DNI, Pasaporte o Carnet de conducir en vigor) para la comprobación de su identidad.

Cuarto. Designar a D. Juan Ramón Arnal Peiró (CV 06758) como personal titular asesor del órgano técnico de selección a efectos de la realización de la prueba de aptitud psicotécnica del proceso de referencia, y a D. Raúl Morales Merlos (CV 2704) como personal suplente asesor del órgano técnico de selección.

Quinto. Publicar la presente resolución definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lliria <https://sede.lliria.es> y en la página web www.lliria.es, esta última a efectos meramente informa."

Lliria, 23 de marzo de 2026.—El alcalde, Francisco Javier Gorrea Bañuls.

